

## INDEPENDIENTE, PARA TU RETIRO ¿AHORRAS EN UNA AFORE O PLAN PRIVADO? (El Financiero 25/10/18)

INDEPENDIENTE, PARA TU RETIRO ¿AHORRAS EN UNA AFORE O PLAN PRIVADO? (El Financiero 25/10/18)  
CLARA ZEPEDA Ser tu propio jefe tiene muchas ventajas, pero también significa que debes ser responsable de tus ingresos, gastos y de lo que ahorres para tu vejez. Si estás planeando cómo será tu retiro, aprovechando que las tasas de interés y tus ahorros tenderán al alza, considera que tienes dos opciones, los planes personales para el retiro o invertir en una Afore. Para la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), los trabajadores independientes son quienes trabajan en un negocio propio, en el que no dependen de algún jefe o superior. Son dueños del bien o producto que elaboran o venden, y deciden cómo y dónde promover sus productos o servicios. Por ejemplo, microempresarios, artesanos, plomeros, electricistas, taxistas, abogados, médicos, psicólogos, contadores y arquitectos, que trabajan por su cuenta. "Si piensas comenzar a prever tu futuro, una buena alternativa para hacerlo son las Afores. Como trabajador independiente tienes derecho a una cuenta individual de ahorro para el retiro bajo el Régimen de Trabajadores Independientes, y puedes gozar de los mismos beneficios que otorgan las Afores a los trabajadores afiliados al IMSS o el ISSSTE", explicó Profuturo. La entidad financiera ennumeró cinco beneficios de tener una Afore. Primero, que eres dueño de tu cuenta individual, la cual es personal y única; segundo, tú decides cuándo y cuánto aportar de acuerdo a tus posibilidades para construir tu patrimonio personal; tercero, puedes disponer de una parte de tus ahorros en dos situaciones especiales (matrimonio y desempleo). Cuarto, tu ahorro permanece en la cuenta generando rendimientos de manera segura, pues, aunque haya altibajos en el sistema financiero, la tendencia histórica del Sistema de Ahorro para el Retiro es de crecimiento; y quinto, puedes hacer tus aportaciones rápidas y de forma sencilla mediante aplicaciones móviles. Para Carlos Ramírez, presidente de la Consar, un reto de las administradoras de fondos para el retiro (Afores) es atraer a los trabajadores independientes. En el país, el número de trabajadores independientes con una cuenta de Afore ascendió a 294 mil 177, pero sólo representan 0.48 por ciento del total de cuentas administradas en el país. Planes personales Otro mecanismo que te puede permitir mantener tu estilo de vida una vez que llegues a la etapa del retiro son los Planes Personales para el Retiro o PPR. Según Principal, los recursos que ahorres en un PPR, así como los rendimientos que generen, estarán libres de retenciones. Por tal motivo, cada año recibirás una constancia fiscal de inversión, la cual deberá ser utilizada al presentar tu declaración anual ante el SAT para disfrutar del beneficio fiscal que dan este tipo de planes. Tu asesor financiero te debe dar más detalles sobre cómo potenciar el crecimiento de tu inversión a través de estos beneficios.